

MAEPECE S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Lunes 17 de Febrero del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE

MAEPECE S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Cumpliendo con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, en calidad de Comisario Principal de la compañía, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Como parte de mi examen a los libros y registros contables y sociales de la compañía, debo indicar que la Gerencia ha colaborado conmigo brindando acceso a toda la información requerida y he podido observar que los registros contables cumplen con todas las normas de contabilidad y sus registros contables se encuentran debidamente respaldados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, además se han aplicado a satisfacción las nuevas normas NIIF. Los registros sociales tales como el libro de Actas de Juntas Generales y el de Acciones y Accionistas, se encuentran llevados observando las disposiciones y Reglamentos de la Ley de Compañías vigente, debidamente en orden. La Administradora ha dado cumplimiento a todas las normas, Estatutarias, Legales y Reglamentarias que rigen dentro de la empresa y se han aplicado las Resoluciones de la Junta General de Accionistas aprobadas el año anterior.

De la revisión de los Balances y Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2013, se ha determinado mediante los procedimientos de auditoría, revisión y control además de evidencias, que estos cumplen a satisfacción con el respaldo necesario para haber determinado el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, El Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de situación Financiera y de Resultados Integral final bajo NIIF al 31 de Diciembre del 2013 que se encuentran debidamente cuadradas y respaldados a las Normativas vigentes bajo NIIF.

1. La compañía en el presente ejercicio económico no ha tenido ningún movimiento

2. Las pérdidas de ejercicios anteriores han sido asumidas por los accionistas con cargo a la cuenta de aportes de accionistas para futura capitalización.
3. La compañía en el presente ejercicio tuvo pérdidas por \$ 1.554,86
4. El Patrimonio al cierre del ejercicio quedó en \$ 8.065,65

Por la atención que los señores accionistas den al presente, quedo de ustedes...

Muy Atentamente,



Mario Pozo L.

Comisario